



INFORME POLITICAS EN MATERIA DE INCLUSIÓN EN LA EMPRESA MAXIMILIANO GONZÁLEZ Y CIA LTDA.

Introducción

En **Maximiliano González y Cía. Ltda.**, consideramos que la diversidad y la inclusión son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de nuestra organización. Nuestro compromiso es fomentar una cultura organizacional que valore las diferencias, promueva la igualdad de oportunidades y erradique cualquier forma de discriminación. Este enfoque está alineado con los valores de respeto, confianza y colaboración que definen nuestra empresa.

I. Principios Fundamentales

1. No Discriminación:

Promovemos el trato digno y respetuoso hacia todas las personas, sin distinción de raza, color, género, orientación sexual, religión, edad, estado civil, discapacidad u otra condición. No toleramos ninguna forma de discriminación en el lugar de trabajo.

2. Respeto y Tolerancia:

Fomentamos un ambiente laboral donde prevalezca el respeto mutuo y la equidad, garantizando relaciones basadas en la confianza y la aceptación.

3. Igualdad de Oportunidades:

Nos comprometemos a brindar igualdad de condiciones para el desarrollo profesional de nuestros colaboradores, promoviendo un entorno inclusivo y enriquecedor.

II. Compromiso con la Inclusión de Personas con Discapacidad

1. Diagnóstico Actual:

Contamos actualmente con dos colaboradores con discapacidad y/o asignatarios de pensión de invalidez.



Reconocemos que, aunque hemos avanzado, persisten desafíos relacionados con barreras físicas y actitudinales.

2. Acciones Concretas para 2025:

- **Infraestructura:** Ejecutar la instalación de un baño accesible en la oficina central, garantizando la inclusión en caso de incorporar personal con movilidad reducida.
- **Revisión de Procesos:** Adaptar los procedimientos operativos y administrativos para eliminar barreras y promover la accesibilidad universal.

III. Plan de Acción 2025

1. Selección y Contratación:

- Implementar criterios de inclusión en todos los procesos de reclutamiento.
- Priorizar la búsqueda activa de talento diverso en colaboraciones con organizaciones especializadas en inclusión laboral.

2. Capacitación y Sensibilización:

- Establecer programas de formación trimestral para todos los colaboradores, enfocados en la inclusión y la gestión de la diversidad.
- Diseñar talleres específicos para líderes y gerencias, asegurando que comprendan y lideren con una perspectiva inclusiva.

3. Gestión de Talento:

- Incorporar ajustes razonables para garantizar el desarrollo profesional equitativo.
- Crear planes de carrera personalizados para colaboradores con discapacidad.

4. Seguimiento y Evaluación:

- Implementar métricas para evaluar el impacto de las iniciativas de inclusión.
- Publicar un informe anual sobre los avances y desafíos en la implementación de esta política.

IV. Hacia una Cultura Organizacional Inclusiva

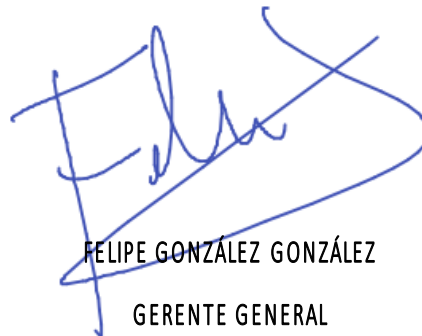
Este año, daremos un paso más allá, integrando la inclusión como parte central de nuestra estrategia organizacional:

- Incorporaremos la perspectiva de inclusión en las políticas de calidad de la empresa.



- Promoveremos el cambio cultural a través de campañas internas que refuercen la aceptación de la diversidad como una fortaleza.

Este plan de acción aborda las áreas críticas identificadas en el diagnóstico y establece medidas específicas para mejorar la inclusión de personas con discapacidad en Maximiliano González y Cía. Ltda. La implementación de estos cambios contribuirá a la construcción de una cultura organizacional más inclusiva y respetuosa.



FELIPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL

MAXIMILIANO GONZÁLEZ Y CÍA LTDA
POLÍTICA EN MATERIA DE INCLUSION LABORAL